

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.295.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 21 de Agosto de 1931

Sobre el problema catalán

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi respetable amigo: Agradecidísimo por la acogida que se dignó dar a mi artículo «Vosaltres Sols», no dudo haber de tener igual fortuna estas breves líneas.

No sólo he sido yo el que ha visto el folleto indignante que motivó mi citado artículo, sino que también desde «La Voz» a «El Debate», la Prensa de Madrid, lo leyó y comentó con una suavidad, que no es patrimonio de todos los temperamentos, de suerte que la nota oficiosa del Gobierno civil de Barcelona, al decir que no circulan en Cataluña folletos separatistas, no se armoniza mucho con el octavo precepto del decálogo.

Ciertamente que anada la nota oficiosa de dicho señor gobernador que, las que circulan, son obra de un perturbado.

Si se ha de concepcionar como perturbados a cuantos despotrican contra España, el famoso manicomio de San Baudilio, habrá que ensancharlo de tal modo que lince: al Norte, con el Pirineo; al Sur, con el Ebro; al Este, con el Mediterráneo; y al Oeste, con el Aragón y el Ebro. (Perdónese la manera de describir en gracia a un hábito profesional.)

Y digo esto, porque no es el único perturbado el autor del folleto «Per la Llibertat de Catalunya oprimida», pues en Cataluña se publica con gran aplauso el periódico «Nosaltres Sols», que propugna nada menos que la reclusión de un ejército catalán, para obtener por la fuerza lo que España no quiera concederle.

Sin embargo, no tenemos noticia de que todos cuantos intervienen en la publicación de ese periódico hayan ingresado en la cárcel como infractores del Código Penal.

Y no siendo mi ánimo envenerar esta cuestión, me abstengo de citar más casos típicos y de alto relieve, que, por otra parte, son bien conocidos de cuantos no sabemos hacerlos de los, ni enmascarar nuestro sentir.

A todo aquello no hallo otra explicación que la del viejo aforismo castellano «Un loco hace ciento», pues desde el día en que un demerol se puso a vociferar «Ya somos libres», el contagio irradió con inusitada virulencia.

De todas suertes, conste, (y esto es el único objeto de la presente), que, obra de un loco o de un cuerdo el tal folleto, todo lo que he dicho en mi artículo, es cierto, lo mismo que cuanto digo ahora.

Lamentable es que haya hipócritas que se fijan tocados de manías persecutorias para exprimir más jugo al limón de España, pero es más lamentable que, en vez de atarlos y ponerles la camisa de fuerza, se les dejen andar libres, extendiendo el contagio de su vesania.

Repito mi agradecimiento a sus atenciones, y se reitera de usted afectísimo seguro servidor,

JOSE NIETO MENDEZ

ATENEOS POPULAR

Un tren especial a Bilbao el día 23

Felizmente llevada a término la inscripción, llegando a cubrirse el máximo de plazas que la Compañía ha podido ofrecer en el Ateneo, el próximo domingo saldrá un tren especial ocupado por 810 excursionistas.

Merecen señalarse las continuas atenciones que este Consejo de Gobierno ha venido recibiendo por parte de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, facilitando, en todo momento, los trabajos de organización y poniendo a disposición del Ateneo otros empleados que han asesorado a su Junta Directiva con la más cordialidad. Mereced a las gestiones practicadas por el Consejo de Gobierno cerca de estas altas compañías, el tren especial estará formado por nueve coches lujosos, cómodos y modernos, que bien pudiera decirse van a ser estrenados por los excursionistas burgaleses, ya que apenas han rodado; la Compañía, al comportarse tan gentilmente con los ateneístas del Popular, bien merece su público reconocimiento.

Hoy viernes, desde las ocho, podrán ser recogidos los billetes definitivos en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, donde se ha montado la distribución de forma que pueda ser hecha rápida, ordenada y fácil.

La conferencia del señor Herrera

La conferencia, ya anunciada, de don Angel Herrera Oria, director de «El Debate», tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal.

La entrada será libre y se reservarán para las señoras los palcos y plateas hasta cinco minutos antes de la hora anunciada para dar principio al acto.

Existe verdadera expectación por escuchar lo que sobre tan interesante tema, como es, «Los católicos ante el anteproyecto de Constitución», exponga orador y pensador, de la talla del señor Herrera.

CORTES CONSTITUYENTES

Continuó la discusión del dictamen de responsabilidades con la intervención del señor Alcalá Zamora, registrándose ligeros incidentes

El señor Martínez Moya se ocupa del problema de los riegos en Murcia, pidiendo una rápida solución para evitar que ocurran sangrientos sucesos.

El señor Albornoz dice que cuanto ocurre allí con los motores es una ilegalidad que toca en los linderos de la anarquía, que no puede amparar el Gobierno, y por eso ha ordenado el paro en el funcionamiento de todos los motores, para hacer la depuración precisa.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de decreto cediendo una faja de terreno al Ayuntamiento de Santander y parte de unos edificios al Ayuntamiento de Vitoria para convertirlo en parque.

El debate sobre la Telefónica

El Sr. Maura contes a al comandante Jiménez, culpando de todo lo ocurrido a la Confederación Nacional del Trabajo, que por no reconocerla la Empresa declaró la huelga, haciéndola revolucionaria. Los daños causados a la Empresa por los actos de violencia ascenden a tres millones de pesetas. Añade, mismo, un acto de sabotaje tuvo durante varias horas comunicada Barcelona. Desde el primer momento necesitamos hacer frente a la huelga revolucionaria. Los huelguistas rechazaron la intervención del Gobierno. Se ha admitido a cuantos se presentaron al trabajo, y ahora, viendo fracasada la huelga, los representantes de la Confederación, admiten el diálogo, pero yo me he negado a ello, aconsejando a los representantes de la Empresa que se nieguen también, porque esto sería la incubación de otra huelga.

Rectifica el comandante Jiménez, exponiendo las razones que obligan a los obreros a tener una representación dentro de la Empresa. No hay violencia en el lenguaje porque no quiere dar carácter político a su intervención, pero aquí hay más de ocho diputados que tienen intereses en la Telefónica (Varias voces: ¡Nombres!).

—Pues los señores Cámara, Gil Cámara y don Melquíades Álvarez y otros. (Varias voces: ¡Eso son nombres!).

—Ahí tenéis al ministro de Estado. (Grandes ruidos). Añade que no viene en su día de amena, sino como hombre bueno, para que no se cometan atropellos. Recuerda el despido de más de mil funcionarios antiguos, durante la época de la Dictadura, para que ingresaran otros reconocidos. Sostiene que el contrato con la empresa es nulo.

Rectifica el señor Maura, calificando de habilidad el hablar de la legalidad del contrato juntamente con la huelga. El Gobierno ha agotado la paciencia, y quienes han querido someterse a la ley han sido readmitidos; pero insiste en que la Confederación nacional del Trabajo es la que enviene la cuestión. Hay en las cárceles más de sesenta autores de sabotajes que no han sido denunciados por la Compañía. Termina diciendo que el Gobierno tiene que asegurar el orden público.

Algunos oradores quieren intervenir, pero el presidente suspende el debate. Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, incluso algunas concesiones al Ayuntamiento de Maadrid.

El debate sobre las responsabilidades

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de responsabilidades.

Don Luis de Tapia dice que se considera obligado a exigir, como diputado que es, las responsabilidades. Como ha pulsado el alma popular sabe lo que el pueblo piensa. Tiene desconfianza en los diputados, porque cuando éstos se reúnen en Asamblea pierden el contacto con el pueblo. Este tiene motivos de duda de los Tribunales de justicia porque ha visto que nunca se castiga a los altos culpables.

Si se mostraran las cárceles, sólo se verían los vulgarísimos delincuentes que daban una penalidad o rodaban una insignificancia. Se dirige a los ministros diciéndoles que no lo son por la ley, sino por el pueblo, que es de más valor, aunque sea lo menos jurídico. Los ministros no deben pensar demasiado en la jurisdicción ni en la ley, para castigar a los delincuentes autores de delitos de alta traición. Es necesario dar al pueblo la sensación de que ahora va de veras, de que se hará justicia, y hay que darle garantías. Pedir justicia, pero mirando al pasado. Las madres de los soldados que murieron en Marruecos, quedando allí sus huesos calcinados por aquel sol, no serán tan olvidadas. Claro que existen gravísimos problemas que deben resolverse, pero esto no debe permitir que se oiga nada de impunismo y de irresponsabilidad. (Aplausos).

Rectifica el señor Sánchez Román. Añade que su tesis es más radical que la propuesta por la Comisión, pues añade una categoría a las responsabilidades con la de la alta traición, que se ha recogido después.

El golpe de Estado de la Dictadura es de alta traición, y si tenía valor de alta traición, no se demostraría tan pronto como el momento histórico en que habéis actuado. Ahí tenéis al rey perjuro, que es el primer responsable, y podéis hacer una declaración afirmando que se cumplió o no el fallo. El primer dictador ya murió, pero hay unos ministros que le sucedieron, a los cuales debe acusarse. Hay un Gobierno posterior que debe estar incluido en el delito de alta traición. Insiste en que su tesis no elimina ningún culpable y castiga la alta traición y persigue los delitos comunes.

El señor Etchea dice que el señor Sánchez Román se asustó en su primer discurso del valor de la comisión y ahora dice que no ha tenido suficiente valor para crear el delito de alta traición de la Dictadura. Los delitos particulares cometidos por los responsables considera que son muy superiores en su conjunto al de alta traición. Rechaza el argumento de que con las atribuciones concedidas a la comisión habría dos Gobiernos. Termina diciendo que la comisión no podría erigirse nunca en soberana, puesto que siempre estará sometida al control de la Cámara. Solicita que la votación del dictamen sea nominal, para que cada uno cargue con su responsabilidad. (Grandes aplausos en todos los sectores).

Intervención del señor Alcalá Zamora

Interviene el señor Alcalá Zamora. Cree que el gobernar no es cosechar aplausos, sino enfrentarse con las dificultades. Le preocupa que pudiera prevalecer el impunitismo con la mejor intención. Cree que pudiera evitarse toda clase de anomalías en el procedimiento, para que el castigo pueda ser más efectivo. No se trata de tener desconfianza hacia la comisión. Sin reticencias les digo a los de la comisión que en cada uno tengo más confianza que en mí mismo, para ser juez. Añade que siempre estuvo ausente de su ánimo la idea de ver al Parlamento convertido en Tribunal. No creo que pueda venir a enfrentarse con las Cortes ninguno de los que figuran como altos delincuentes. No los creo dignos de ser juzgados aquí. Los delitos cometidos durante el ejercicio del Gobierno de la Dictadura no se pueden incluir en la categoría de delitos cometidos por ministros en funciones, y por lo tanto no tienen que venir a las Cortes. Cree que es solución el aguardar hasta la aprobación de la Constitución para saber cuáles serán los cambios de justicia a los que deberían encomendarse los delitos.

No cree que la comisión se saliese del régimen legal, sino que pretende un albedrío total para su labor. Pero ese albedrío puede causar daños incalculables para juzgar al rey, pleno albedrío. (Fuertes y prolongados ruidos). Por lo demás, la comisión no debe salirse fuera de la ley. ¿Para qué?—pregunta—. Si los representantes de la Dictadura hubieran cometido los delitos, con el Código penal en la mano. Todos, absolutamente todos, están de injudados y comprendidos en el Código penal. Todos los ministros de la Dictadura están dentro del límite de sus delitos y sería necesario aumentarse muchas veces su vida para que pudieran cumplir todas las penas que pueden afectarles. Respecto al albedrío creo es necesario, porque estas Cortes no pueden juzgar a todos, pues necesitarían prolongarse más allá de la vida de los diputados actuales.

El criterio del Gobierno ha sido mantener en prisión a los ministros de la Dictadura para entregarlos a la Cámara. Cree que puede llegarse a una solución, pero no quiere que el Gobierno sea responsable sino él solo. (Aplausos).

Don Rodrigo Soriano le interrumpe, diciendo: ¿Y el Gobierno? ¿Qué dice? Varias diputados le increpan.

El señor Soriano se levanta y desafía a todos.

Don José Ortega y Gasset le contesta:—¡Hay que tener más densidad moral!

Se produce en estos momentos una gran confusión. El señor Besteiro agita incessantemente la campanilla. Restablecido el silencio, el señor Besteiro dice: Discutida la totalidad del dictamen, se procederá a la discusión por artículos.

—Le concede la palabra al presidente de la comisión.

Don Carlos Blanco ruega que se concedan a la comisión algunos minutos para deliberar sobre los discursos escuchados en este debate.

Así se acuerda y se suspende la sesión, mientras la comisión se retira a deliberar.

Son las nueve menos cinco.

La sesión se reanuda entre gran expectación, a las diez menos cinco de la noche.

Todo el Gobierno, a excepción del señor Alcalá Zamora, ocupa el banco azul. El señor Besteiro concede la palabra a don Carlos Blanco.

Este, dice que en vista de las manifestaciones hechas en el debate y teniendo también en cuenta el discurso del jefe del Gobierno, la comisión está dispuesta a aceptar las enmiendas que quieran presentarse.

El señor Besteiro entiende que será necesario conceder a la comisión un margen de tiempo. (Se oyen rumores negativos).

El señor Pérez Madrigal declara que conviene que se fije más el alcance de las palabras del presidente de la comisión. Es decir, si mantiene íntegra la esencia del dictamen.

El señor Besteiro: Debemos atendernos a lo que ha dicho el presidente de la comisión.

Don Eduardo Ortega y Gasset dice que en la próxima sesión debe con-

Inauguración del campo de foot-ball de Pradoluengo



La bella señorita de Ezcaray, Pilar Gandaegui, firmando el kik-off antes del partido entre el Deportivo Pradoluengo y el Deportivo Ezcaray

Continúa discutiéndose el dictamen, afirmando, efectivamente, que la comisión mantiene la esencia del mismo.

El señor Besteiro ruega a la comisión que cuando tome un acuerdo por mayoría, no tenga más que una voz para expresarlo, pues lo contrario va en desprestigio de la Cámara.

Se suspende la sesión minutos después de las diez de la noche.

Comentarios al discurso del jefe del Gobierno

El final de la sesión del Congreso con el discurso del señor Alcalá Zamora produjo enorme impresión en la Cámara. Los diputados abandonaron el salón comentando el discurso.

El ministro de Comunicaciones al abandonar el salón, después de haberse retirado la comisión de responsabilidades para deliberar, manifestó a los periodistas:

—El señor Alcalá Zamora ha tenido la gallardía de recabar para sí toda una responsabilidad que en realidad corresponde a todo el Gobierno.

Por su parte el señor Alcalá Zamora, cuando se dirigía al salón de ministros manifestó:

—Estoy satisfecho por haber cumplido con mi deber, como heía toda mi vida. Por si ocurría este choque me quedé en el banco azul el día 17 de Julio.

Un periodista le preguntó:—¿Y ahora que pasará?—

—De lo que pasará ahora—replicó el presidente—yo no sé nada.

El ministro de Fomento contestaba también en los párrafos el discurso del señor Alcalá Zamora, diciendo:

—En un Gobierno como éste no pueden ser libres los ministros en los temas políticos, aunque la solidaridad se halla manifiesta en temas de esta naturaleza.

En uno de los grupos don Emilio Iglesias, censuraba las palabras del presidente, diciendo:

—El Gobierno está virtualmente derrotado. No hay derecho a desdír al rey llevándole en un barco con la bandera de la Monarquía, cuando en España ondeaba la bandera tricolor, y tener en la cárcel a don Gato Ponte, habiendo manifestado el presidente en su discurso que el rey había sido el principal culpable, al que alcanzaban las mayores responsabilidades, y esa desigual no se puede tolerar.

Don José Ortega y Gasset, que también estaba en los pasillos, habló del momento tan interesante por que pasaba la política española durante aquellos minutos en que estaba interrumpida la sesión y decía:

—El texto de la opinión pública es muy diferente y siempre hay que tener en cuenta lo estudiado. No pasa nada, añadió, porque en el fondo esto se discute una cuestión de procedimiento, pero no de fondo, porque en él están todos de acuerdo.

La discusión ha sido falsa. Se ha acometido a enemigos que no existen y ello ha traído es a consecuencia. Se han explanado diferentes puntos de vista, y lo que resulta es que hay un conflicto en el que no existen divisiones sustanciales. Ese es el defecto de esta Cámara.

—¿Cuál es el defecto?—le preguntaron.

—Ya lo verán—contestó el señor Ortega y Gasset. Imagínense ustedes que con cosas sin sustancia, como estas, sucede lo que hoy ha ocurrido. ¿Qué va a suceder cuando se discuta la Constitución? En la discusión del dictamen de responsabilidades—agregó—no ha habido diálogos. Ha sido un monólogo paralelo al infinito.

—¿Qué supone usted que hará la Comisión de responsabilidades?—

—Un miembro de ella ha aludido a incluir rectificaciones en el dictamen, y es lo que debieron hacer aver, es decir, retirar el dictamen para rectificar.

Un periodista preguntó al señor Maura su impresión, en vista de que el momento era de gran tensión para la Cámara y para la vida del país.

El señor Maura contestó:—Las palabras que ha pronunciado

Instantánea política

Cortes autodidactas

La principal característica de las Cortes, cuya ponderación y buen sentido tanto hemos elogiado, consiste en lo que pudiéramos denominar su autodidactismo.

No bien se advierte el error, la pesadez, la pérdida de tiempo cuando los diputados, ecuanimes y tríos en la apariencia, comienzan a impacientarse, a disgustarse consigo mismos y a rumorear para sí, o dicho concisamente, a regañarse entre dientes. Así ha podido observarse en la sesión de ayer.

Ello denota un sentido positivista de la responsabilidad y del valor del tiempo, más propios de un parlamento anglosajón, que de unas Cortes genuinamente meridionales.

Y es que en los últimos años extraparlamentarios se ha madurado y hasta formado la mayoría de los hombres que hoy representan la voluntad popular; y entre las muchas cosas que han aprendido, está la de que nuestro siglo, es siglo materialista; y de que para soñar y teorizar, es necesario comer y tener un duro, ya que el dinero, el desahogo económico, son a la vez estimulante y realizador de los más bellos ensueños.

El actual debate sobre las responsabilidades es, por lo sintomático, un manantial inagotable de enseñanzas, y de sorpresas.

El tema apasiona mucho; no podría explicarse de otra manera la fruición con que la Cámara discute y oye, como en las óperas wagnerianas, tantas variaciones sobre un motivo fundamental.

Pero es el caso que, apenas dos oradores incurrían, inconscientemente, en la repetición de un tópico, o de un concepto, y más cuando es histórico o literario, ya se impacienta el oidor y comienza a mascarse en el ambiente la imperiosidad de un punto final.

Al fin, España parece que se contagia del espíritu del siglo a tal extremo, que si hoy Castelar apareciese en las Cortes y comenzara un discurso con aquel sobregado de: «Padres conscriptos!» escucharíamos la carcajada más genial y filosófica del mundo.

Hoy los «padres conscriptos» son simplemente padres de familia que apenas ganan lo suficiente para alimentarla. Que han visto que en nuestra tierra no hay producción, industrias ni cultura suficientes. Que los hijos presentan un lastre de desesperación para el hogar, puesto que no se sabe lo que se va a hacer con ellos, en la imposibilidad de tirarlos por la borda.

Y para eso: para que sus hijos encuentren en un futuro próximo lo que hasta el día nunca encontraron los padres, ellos están en las Constituyentes, dispuestos a solventar el pleito de las responsabilidades pronto y lo mejor posible, pero ante todo impacientes por discutir una Constitución que no se limite a deslindar poderes, deberes y derechos, sino a velar ante todo por la efectividad, en la práctica, de todos ellos, a tal extremo que sea la misma Constitución la que elimine y sancione a las personas jurídicas o naturales que se convirtieran en márgado de la colectividad o en los clásicos «zánganos de colmena».

¡Cortes irreverentes y positivistas! Sois verdaderamente la panacea para los males de España.

HIPOLITO LEON JORDAN
(De la Agencia Internacional Afro.)

Notas de la Alcaidía

La Fiesta del siado

El señor alcalde nos ha manifestado hoy al saludarle, que mañana sábado, se celebrará en el Vivero que el Ayuntamiento posee en los terrenos llamados del Dos de Mayo, detrás de la barrada de casas militares, la fiesta que anualmente se organiza para los asilados de San Juan.

Todos los señores concejales que integran la Comisión de Beneficencia, tienen especial entusiasmo en que ese día de solaz y esparcimiento resulte grato a los acogidos en la Casa Refugio y esperan que, el pueblo burgalés, con su inagotable caridad, ayude como en anteriores años al mejor resultado de la fiesta, contribuyendo con sus donativos y regalos que constituyen la alegría de los desheredados de la fortuna que en ese día se festejan.

La simpatía del acto y la satisfacción y regocijo con que todos cuantos toman parte en él, especialmente los asilados, reciben a cuantas personas les envían algún obsequio o simplemente acuden a saludarles en ese día de satisfacción y contento, mueve a la Alcaidía a invitar a cuantas personas sean amantes de los pobres a que pasen unos instantes por el lugar de la fiesta, para contribuir con su presencia, siquiera sea durante unos momentos a su realización.

Multas

Por la Alcaidía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, un muchacho por arrojar cal y arena por una de las ventanas de la Comandancia Militar, y otro, por desparar perdidos en la calle de la Llana de Adentro.

Edición de las ocho de la noche

La edición de las ocho de la noche

PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque

Unos y otros, como decimos, no dejaron de hacer reír al público, con sus trucos y suertes, hasta ahora desconocidos, rematando el ya acreditado matador de novillos, don Pedro Regalado Martínez, con una honda estocada que termina con el preciso y valiente becero, digno también, como su hermano menor, de mejor muerte. Epilogo: Es tanjo lo que ha gustado al público Gustavo Bahamonde, al que es justo reconocer sus indiscutibles méritos, que nuevamente ha sido contratado para actuar en esta ciudad el día 20 del próximo mes de Septiembre, que matará tres toros de la misma ganadería que los lidiados en estas fiestas, constándonos también que otros pueblos están en gestiones, tanto con dicho diestro, como con los ganaderos citados para organizar otros festejos taurinos.

No habiendo hecho mención del sobresaliente Luis Sorja (Lobito Chico), es justo también consignar que rindió un su cuenta, siendo de esperar, la parte emocional de la corrida, que dada la edad que tiene lleve pronto a las alturas. El peón «Pipa», estuvo muy afortunado. Por último, diremos también, que tanto la Sociedad de Recreo el «Salón», como los bailes celebrados en el frontón y Salón, estuvieron animadísimo, no estándole menos el Salón de «Fede», donde actúa la Compañía de zarzuela Navarro con éxito jamás conocido en esta ciudad.

EL CORRESPONSAL

Salas, 17 de Agosto de 1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Lain-Calvo, 38, 2.º Izquierda.

El DIARIO en Roa

La novillada del domingo

En vista del éxito alcanzado por el valiente novillero, Antonio Labrador (Pinturas), ha sido contratado de nuevo para que el próximo domingo 23 mate dos novillos de don Ignacio Encinas. Además se lidiará una vaca por los aficionados de la localidad. Los precios de las entradas serán populares.

Viajes económicos a los pinares

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expenderán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, pudiendo para regresar el mismo día, valiéndose utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Deportes Burgos hace 30 años

Club Ciclista Buralés

El próximo domingo, comienza su actuación la nueva Junta Directiva en la organización de festivales, y a juzgar por los trabajos que realiza, puede augurarse un gran éxito. En el próximo festival, los aficionados al deporte, podrán recrearse viendo las consiguientes carreras ciclistas en pista, que cada día interesan y emocionan más.

Los entusiastas de la música y el bello canto, tendrán la satisfacción de poder escuchar la dulce y bien timbrada voz del notable tenor burgalés señor Lozano, que cantará, con el gusto tan peculiar en él, un selecto programa, acompañado al piano.

Y no olvidando a los amantes de Terpsicore, además de la banda de música que con tanto éxito actúa, alternará una notable orquesta, para, que las parejas no tengan momento de reposo.

Aún faltan detalles para ultimar todo el festival, pues sus organizadores quieren dejar satisfecho al más exigente, y en verdad que hasta ahora pueden estar contentos, pues será una fiesta de gran recuerdo para todos. Anímate, entusiastas directivos, y que el siguiente no desmerezca del primero.

TUBULAR

Lawn-Tennis

A partir de mañana, y hasta el día 27, se celebrará el Stand de la Sociedad Burgos Lawn-Tennis Club, el 17.º concurso oficial.

Tomarán parte en el concurso afamados jugadores de nuestra ciudad y de otras cercanías, así como algunos extranjeros.

Se jugarán las siguientes pruebas: individual caballero, individual señora, parejas de caballeros y parejas mixtas (campeonato) e individual de caballeros y señoras (handicap).

En todas ellas, que se jugarán con sujeción a las reglas de la Asociación de Lawn-Tennis de España, se empleará el sistema de eliminación.

Se adjudicarán los siguientes premios: Prueba primera, primer premio: Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Para la posesión definitiva de esta copa deberá ser ganada dos años consecutivos, o tres alternos por un mismo jugador. (En la actualidad es defensor de ella Mr. Lewin). Segundo: un objeto de arte.

Prueba segunda, primer premio: una copa regalo del excelentísimo Ayuntamiento, que se jugará en iguales condiciones que la copa de la prueba anterior. (En la actualidad es defensor de ella la señorita Rosario Velasco). Segundo: un objeto de arte.

Prueba tercera, primer premio: Copas y segundo: dos objetos de arte. Prueba cuarta, primer premio: Copas y segundo: dos objetos de arte. Pruebas quinta y sexta, primeros y segundos premios: objetos de arte.

Montañismo

Salgo para los Pirineos del alto Aragón, con un solo sentimiento: el de no poder ir en compañía de ningún «montañero». Es lamentable, pero es así. Aprovecho unos pocos días de asfalto para cambiar completamente de vida. Si algo imprevisto no lo impide, desde el valle de Ordesa—parque Nacional—empezaré la subida a Monte Perdido (3.353 m.), en cuya cima, de llegar a ella, dedicaré un recuerdo a los Montañeros burgaleses.

Lo que hace falta es que haga buen tiempo para disfrutar de aquellas incomparables montañas y de la vida de refugio a más de 27.000 m. de altura.

A la vuelta relataré, concisamente, el camino seguido, por si alguien quiere repetir este «paseito».

MONTAÑERO

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 21 de Agosto de 1901.

Sobre esta provincia han descargado horribles tormentas que han dejado en la miseria a varios pueblos. En Covarrubias cayeron piedras de gran tamaño, llegando a pesar algunas de ellas doce onzas.

Las cosechas quedaron destruidas, pero no ocurrieron de grandes pérdidas personales. También tenemos noticias de que han sufrido grandes pérdidas los pueblos de Moncalvillo de la Sierra, donde se hundieron 2 casas y parte de otras 12; Portugueta, Cascajares de la Sierra, Jaramilla de la Fuente y Jaramillo Quemado, donde la piedra mató 120 reses lanaras.

También Burgos sufrió ayer tarde los efectos de la tormenta. En la Plaza Mayor, el agua se llevó una gran cantidad de pimientos en los puestos allí establecidos, penetrando en las Casas Consistoriales y llegando hasta la tercera escuela.

En las calles de Nuño Rasura y Ronda, los vecinos hubieron de pedir auxilio. Cayeron varias calabazas que por fortuna no causaron daños.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia, en concepto de diputado provincial, don Francisco Díez y Díez.

Anchoas VILLARIAS

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hay se han presentado los siguientes señores: Don Jesús del Val, capitán de Infantería; don Pedro Martínez, teniente de Infantería.

Devolución de cantidad La «Gaceta» publica una orden disponiendo lo sea entregada, al recruta Andrés Ortega Fuente, de Burgos, la cantidad de 500 pesetas que abonó para reducir su estancia en filas.

Orden de la comandancia militar

El día 26 del actual, a las diez de la mañana, en la Sala de Justicia del Regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del señor Coronel del mismo don Everardo Sánchez Medina, se celebró Consejo de Guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Juan Barquín Barquín, de dicho Regimiento, por el delito de desobediencia e insulto a superior.

Después de funciones fiscales y jurídico militar de la división desempeñando el cargo de vocales los capitanes siguientes: Por el cuerpo, don Modesto Sánchez de Cabezón, don José Miguel Ojeda, y don Luis Aranzola Madera.

Por la Plaza, don Santiago García, del parque divisionario de Artillería número 6, y don Pedro Ojeda Martínez, de la Gía de Recluta.

Vocal Ponente, teniente auditor de 2.º don Fernando Vives Camino. Vocales Suplentes, don Eugenio Alonso González, del Regimiento de Infantería número 30 y don Genaro Miranda Barredo, de la Gía de Recluta de esta Capital.

Las maniobras de Otoño

Con motivo de las próximas maniobras de otoño de la segunda Brigada de Montaña, se ha dispuesto la incorporación a sus Cuerpos de los individuos pertenecientes a los batallones de Montaña número 1 (Pamplona), 4 (Bilbao), 7 (Estella) y 8 (Vitoria).

NECESITA AUTOMOVIL? Peugeot LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

Los Cursos de Verano

Alumnos y profesores visitan el Ayuntamiento

Según costumbre, los alumnos acudieron ayer a visitar el Ayuntamiento, aprovechando la circunstancia de hallarse en Burgos el director del Instituto Francés en España, Mr. Pierre París.

A las seis de la tarde, se reunieron profesores y alumnos de los cursos citados en la Plaza Mayor, y minutos después subieron al Ayuntamiento.

En el rellano de la escalera fueron recibidos por el alcalde accidental don Manuel Santamaría, y concejales señores Riera, Fournier, Moliner, Martínez Mata (don Florentino), Peraita, Del Palacio y Rodríguez.

Previos los saludos de rigor, pasaron los alumnos, precedidos de los concejales y profesores, a la Sala de Sesiones.

Discurso del Sr. García de Quevedo

Una vez colocados los alumnos en los escaños, el director de los cursos don Eloy García de Quevedo, dirigió la palabra:

Señores alcalde y concejales—comenzó—: Los alumnos de los cursos hispano-franceses—ya tradicionales en nuestra ciudad— tienen la costumbre de venir un día a saludar y a rendir homenaje al Ayuntamiento de Burgos, como representante del pueblo que galantemente les recibe, cuando llegan a nuestra capital a imponerse en el aprendizaje del castellano.

Este año se ha querido aprovechar la estancia en Burgos del ilustre director de la Casa de Velázquez y del Instituto Francés en España, Mr. Pierre París, sucesor del hijo adoptivo de esta ciudad, Mr. Merimée, a quien con don Rodrigo de Sebastián, se debe la fundación de estos cursos de verano, que, fundados en 1908, se van desarrollando año tras año, después del parentesis habido, a causa de la gran guerra.

No hay que decir lo agradecidos que todos, profesores y alumnos, estamos a la manera con que Burgos recibe a los huéspedes extranjeros que luego pregonarán lo que es esta ciudad y sus glorias y méritos.

Lo que parece una cosa insignificante tiene una gran significación en el transcurso del tiempo, como lo demuestra el hecho de que haya hoy en Francia más de 150 profesores de castellano que han pasado por el Instituto de Burgos, que se hacen lenguas de lo que es nuestra ciudad, a lo cual es debido que se la conozca aún más en el extranjero.

Después de recordar que el año anterior tuvo el alto honor de recibir a los alumnos como alcalde de la ciudad, exalta la figura de Mr. Pierre París, que tiene gran entusiasmo por España, y el cual desde hace años viene contribuyendo a la celebración de los cursos de francés en invierno.

Dice de Mr. Pierre París que es tal el entusiasmo que siente por Burgos, que por la mañana había dicho que si el Ayuntamiento necesitaba algunos fondos para las excavaciones en el Castillo, él, con sumo gusto, contribuiría a que esas excavaciones se llevasen a cabo.

Termina el señor García de Quevedo, diciendo: Señor alcalde: Nuestro agradecimiento por las atenciones que tiene la ciudad para con los alumnos de los cursos, y nuestro saludo para Burgos. ¡Viva Burgos!

Habla Mr. Pierre París

A continuación pronunció un elocuente discurso en francés, Mr. Pierre París. Agradeció en primer término las atenciones que en Burgos se guardan a los extranjeros que acuden a estos cursos y a continuación citó las grandes bellezas de España, tanto en la literatura como en el arte, de las que se muestran encantados todos cuantos extranjeros acuden a nuestra nación, cosa que ha podido comprobar desde su puesto de director de la Casa de Velázquez.

Elogia a Burgos como ciudad artística, aludiendo a la visita que por

la mañana había hecho al Museo, tan admirable por el edificio que ocupa como por su contenido, y que es uno de los más interesantes de España. Dice que la ciudad entera puede considerarse casi como el museo más completo de arte que hay en España, puesto que siempre se halla algo desconocido.

Alude a la visita que ha realizado en la misma tarde al Monasterio de las Huelgas, en que ha quedado admirado de los ricos sepulcros y estucos y tapices que allí se guardan.

Dedicó, en frases felices, cálidos elogios al idioma castellano, que es el más rico y sonoro de todos los que se hablan y se han hablado, ya que el mismo griego de los tiempos clásicos, tal como hoy puede traducirse, y el griego moderno que el habló en su juventud, no le aventaja por ser el castellano extremadamente apropiado para el desarrollo de la oratoria, debido a la abundancia de palabras verdaderamente intraducibles.

Dedicó un sentido recuerdo a Mr. Merimée y a don Rodrigo de Sebastián y promete continuar la obra realizada por aquél.

Dice que tal es su amor a España, a la que considera su segunda patria, que habiéndosele ofrecido en varias ocasiones altos puestos en París, les ha rechazado por continuar en nuestra patria, donde desea proseguir trabajando y quiere morir.

Termina ensalzando la significación de los cursos, elogiando la labor de los profesores alentando a los alumnos a que continúen por el camino del estudio del castellano para conocer mejor a España y a que vitoreen a la España antigua, de hoy y del mañana.

Palabras del asistido

El alcalde accidental, don Manuel Santamaría, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, les da la más cordial bienvenida, ofreciéndoles incondicionalmente desde el alcalde hasta el último de los empleados, en prueba del agradecimiento a los alumnos que asisten a los cursos, merced a los cuales y a nuestra incomparable Catedral es conocido Burgos en el extranjero.

Recuerda a los señores Merimée y de Sebastián, y después de exaltar la significación de los cursos, expresa su opinión de que las fronteras que dividen los pueblos hay que borrarlas con amor para que desaparezcan de ese modo las guerras que son el principal azote de la Humanidad, y termina diciendo que hay que trabajar por que la cultura de los pueblos se eleve, con lo cual los hombres tendrán horror a esas luchas fratricidas.

Termina invitando a los extranjeros a que pasen a la Sala de Jueces, donde serán obsequiados en prueba de cariño y amor, y deseándoles que su estancia en nuestra ciudad les sea grata.

Los tres oradores fueron aplaudidos.

Un "lunch"

Concejales y extranjeros se dirigieron al despacho de la Alcaldía, después de unas explicaciones dadas a éstos por el señor García de Quevedo, sobre el significado de los distintos cuadros existentes en la Sala de Sesiones, siendo obsequiados con un espléndido lunch, haciendo los honores el alcalde y concejales.

Al terminar éste, los alumnos de los cursos aplaudieron de la forma típica en ellos, dando vivas a Burgos.

Anoche salió, en el expreso, para Madrid, el director del Instituto Francés en Madrid, Mr. Pierre París, que ha pasado unos días en Burgos.

Fué despedido por todos los profesores de los cursos de verano.

REUMATICOS

Hotel del balneario de ARNEDILLO Precios moderados, excelente trato, todo confort.

EZCARAY OS INVITA a una gran verbena, con cena a la americana, que se celebrará el próximo sábado, día 22, a las diez de la noche y que durará hasta la madrugada

VELOS CORSES MANTELENIAS DE JUEGA CASA DE LAS MEDIAS ALMIRANTE BONIFAZ 11

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya) Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Julia Lastra Zúñiga, falleció el día 23 de Agosto de 1929, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su viudo, don Ovidio Fernández, hijas, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del actual, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, de ocho a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

FUTBOL CAMPO LASERNA El domingo, día 23, a las cuatro y media de la tarde, gran festival deportivo 1.º Gren partido de fútbol a cargo de los equipos Racing Club de Segovia y Burgos, F. C. Alineándose como sigue: RACING CLUB. — Ramón; Velayos; Gilsanz; Aitorra, Isaac, Maroto; Carranza, Carlos, Medina, Alejandro, Alberto. BURGOS F. C. — Juanito; Contreras, Larra IV; Martínez, Casiano, Lorenzo, Larra II, Palomar, Orejón, Bergasilla, Amador. 2.º ATLETISMO: Carrera de 100 metros lisos; idem de 400 id., de relevos, entre dos equipos. 3.º Grandioso e interesante combate de boxeo a cargo de los púgiles Zorrilla y San Juan de Luz PRECIOS: Caballeros, 1.º00 peseta; señoras niños y militares sin graduación, 0.50

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

El proyecto de reforma agraria. Los ministros se solidarizan con el presidente.—El problema de los cambios

A las once de la noche acudieron los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo. El presidente llevaba la cartera de su departamento, y dijo a los periodistas:

—Les extrañará a ustedes verme con la cartera, pues es un lujo éste que no puede permitirse todo el mundo.

Después de no aceptar yo la designación de presidente de la República que se proponía el día 27, y después de la sesión de hoy, creo que está bien claro que no tengo aptitudes por desempeñar ningún cargo.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A las dos de la madrugada terminó el Consejo de ministros.

Al salir el ministro de Estado se le interrogó sobre lo tratado en la reunión, y contestó que se había dedicado el tiempo a la cuestión parlamentaria y al proyecto de reforma agraria.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas: —He permanecido la mayoría del tiempo corrigiendo las galeras de mi discurso, en las cuales no he hecho otras correcciones que las naturales de traducción y las correcciones gramaticales.

El señor Nicolau, que estaba presente, intervino, y dijo: —Ha acordado también el Gobierno solidarizarse con lo manifestado por el presidente en su discurso pronunciado en la Cámara, aunque él tuvo la valentía de hacer recaer en su persona toda la responsabilidad de cuanto dijo.

El señor Alcalá Zamora continuó diciendo, contestando a la pregunta hecha por un periodista sobre lo tratado acerca de la política:

—Yo soy el menos político de todos. No tengo ningún diputado en la Cámara que esté bajo mi consejo, ni siquiera los que pertenecen a mi departamento. Soy solo yo, es decir, un solitario.

Al ministro de Hacienda se le requirió para que ampliase lo relativo a los acuerdos adoptados por el Consejo en lo referente a Hacienda, a lo cual contestó el señor Prieto:

—Pues no piensen ustedes nada. Al ministro de Comunicaciones se le interrogó sobre si tendría derivaciones lo ocurrido ayer en el Congreso, y dijo:

—No sé, pero no creo que las tenga. El ministro de Instrucción entregó la siguiente nota:

«El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de bases para la reforma agraria, quedando bastante avanzado el examen, que continuará en el nuevo Consejo que se celebrará el sábado próximo. Al final del Consejo, el Gobierno discutió acerca del debate parlamentario promovido con motivo del dictamen de la comisión de responsabilidades, significando todos los ministros su solidaridad con el presidente del Consejo. Quedó aprobado el texto de la orden ministerial que se dirigirá al Banco de España con relación al problema de los cambios».

Información varia

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 22.452 (Cazalla, Logroño, Zaragoza).

Con 80.000 el 31.090 (Sevilla, Lérida Jerez de la Frontera).

Con 60.000 el 5.129 (Sama de Langreo, Madrid, Barcelona).

Con 20.000 el 34.444 (Barcelona, Gijón).

Y con 3.000 cada uno de los números: 7.720 (Madrid, Irún), 5.888 (Salas, Madrid, Granada), 28.239 (Palma de Mallorca, San Sebastián).

3.423 (Madrid, Bilbao), 15.761 (Madrid), 20.959 (Barcelona, Zaragoza, Fuenferrada), 34.477 (Barcelona, Grado).

BOLSA DE MADRID

DÍA 21		DÍA 21	
Interior	61 25	Banco de España	518 00
Exterior	61 00	Hipotecario	367 00
Amortizable 4 %	69 00	Hispano Americano	303 00
Idem 5 % antiguo	80 50	Español de Crédito	240 00
Idem 5 % 1917	75 00	Central	87 00
Idem 1926	80 00	Río de la Plata	135 00
Idem 1927 con Imp. 1.	71 61	Ferrocarril del Norte	313 00
Idem 1927 2.ª Imp.	88 75	Idem Idem Obligaciones	90 00
Ferrocarril M. 7 A.	88 00	Ferrocarril M. 7 A.	225 00
Idem Idem Obligaciones	81 50	Idem Idem Obligaciones	262 00
Idem Idem 5 %	90 00	1.ª hipoteca	288 00
Idem Idem 4 %	97 50	Alcázar, Obligaciones	178 50
Idem Idem 3 %	44 37	Azucareras preferentes	61 00
Idem Idem 2 %	22 25	Idem ordinarias	55 00
Idem Idem 1 %	15 75	Idem Idem 5 %	179 00
Idem Idem 0 %	55 00	Idem Idem 4 %	101 00
Idem Idem 0 %	11 31	Idem Idem 3 %	66 00
Idem Idem 0 %	59 22	Idem Idem 2 %	101 90

No le extraña la equivocación, pues al dar la referencia pudo omitirse la clase de sindicato de que se trataba.

Una queja

Al director de Telégrafos ha visitado una comisión que le expuso los perjuicios que origina a las familias de subalternos la suspensión de pagos de una sociedad que dirige un funcionario de Telégrafos.

La entrevista de Alcalá Zamora y Lerroux

Cuando regresó el presidente a su despacho le preguntaron los periodistas sobre su entrevista con el señor Lerroux.

—Pertenece a la jurisdicción de Estado y el ministro es quien puede facilitarles noticias.

Sólo les diré que nos hemos reunido un ministro socialista, el de Estado y un presidente moderado.

—¿Intervendrá el Gobierno en el debate de esta tarde?

—Lo ignoro, pues es cuestión de Gobierno y así lo dije sentado ayer.

En el Congreso hablaré con ustedes.

De Gobernación

El señor Maura se ha extrañado de que el comité nacional progresista, considere dimitido al gobernador de Oviedo por suponer que le ha designado para el cargo el partido.

—Esto—añadió—si que es progresismo. El gobernador de Oviedo ha sido designado por el ministro de la Gobernación y ni ha dimitido ni dimitirá mientras cuente con la confianza del Gobierno.

Concluyó diciendo que ha sido nombrado gobernador de Zaragoza don Manuel Pardo Urdesilleca, que lo era de Jaén.

Hablando con Nicolau

Preguntado por los periodistas el ministro de Economía sobre su impresión política, contestó que se rificó al presidente la expresión del sentir unánime del Gobierno y así se acordó en el Consejo de anoche.

—Puede decirnos su opinión sobre el voto particular de los catalanes al título primero de la Constitución?

—Que es acertadísimo, ya que este acuerdo facilitará la aprobación del Estatuto catalán en lo esencial.

Para conmemorar el pacto de San Sebastián. Ausencias significativas

A las dos de la tarde comenzó en el Hotel Savoi el banquete para conmemorar la firma del pacto de San Sebastián.

La iniciativa partió del señor Alcalá Zamora, en vista de los incidentes a que dió lugar la celebración del acto en Bilbao o en San Sebastián.

Los primeros en acudir fueron Nicolau, Carrasco Formiguera, representante de Acción Catalana, y Mayol, en representación de Acción Republicana.

Luego llegaron Lerroux, Albornoz, Alcalá Zamora, subsecretario de la Presidencia Sánchez Guerra (hijo), Azaña, don Eduardo Ortega y Gasset, Galarza, Casares Quiroga, don Fernando de los Ríos, Domingo, Martínez Barrios, don Fernando Sasiain, alcalde de San Sebastián y presidente de la reunión en la que se firmó el pacto.

Finalmente acudieron el alcalde de Barcelona, señor Aiguada, en representación del Estat Catalá.

Cuando se hallaban reunidos se abrió cuenta de que se había olvidado invitar al señor Sánchez Román, firmante del pacto, y se le avisó rápidamente.

Mientras llegaba pasaron al bar a tomar un aperitivo y los fotógrafos aprovecharon el momento para tirar unas placas.

El señor Galarza hizo observar que faltaban los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo, y el señor Azaña dijo: —No, no vienen, están muy ocupados.

Sabemos que las discrepancias entre Maciá y dichos ministros son patentes y por evitar que se agudice la tirantez no han concurrido ni el presidente de la Generalidad ni los ministros mencionados.

El título primero de la Constitución

Esta tarde, a las cuatro y media, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los señores Alcalá Zamora y Girau, para tratar del voto particular de éstos al título primero de la Constitución.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Gratificaciones

Se concede la gratificación de filas a todo el personal de jefes y oficiales que preste sus servicios en el Depósito Central de Remonta y en los de Recría y Doma.

R. liros

Se prorrogó hasta fin de Septiembre próximo, el plazo para acogerse a los beneficios de retiro al personal que

presta sus servicios en los Depósitos de Sembrados.

R. Se concede el pase a situación de retirados a un teniente, 34 suboficiales y 37 sargentos de Intendencia.

Entre los suboficiales figuran don Santos Luis Ochoa, don Eladio Moreno Cifuentes, y don Domingo Salgueiro Calveras, para Burgos y entre los sargentos, Primitivo Escudero Cuevas, Ladislao García Lora, José Izquierdo Soriano y Máximo Reyes Caro, para Burgos.

Compra de harina para las fazes de Marruecos

A partir del próximo mes de Octubre y mediante concursos mensuales que se celebrarán en la primera quincena del mes anterior, se adquirirán en la jurisdicción de la primera división orgánica la totalidad de las harinas panificables con destino a las fuerzas militares de Marruecos.

Podrán optar concurso la totalidad de los fabricantes de harinas y comerciantes legalmente matriculados de la Península, siendo obligatorio en este último caso que las harinas ofrecidas sean procedentes de las fábricas establecidas en la misma.

De liros públicos

Las entidades que hasta la fecha hayan dado de remitir las proyecciones provisionales de sus destinos anunciados en concursos de meses anteriores lo harán en término de veinte días y si transcurrido este plazo no lo hubiesen efectuado, se considerará que no ha habido concursantes en condiciones para las vacantes, y éstas, serán declaradas desiertas y anunciadas nuevamente para su provisión por la Junta.

PROVINCIALES

Militar anarco-sindicalista

ELCHE.—En Elche se celebró un mitin anarco-sindicalista, en el que tomaron parte elementos de la localidad y otros llegados de Valencia.

Se tomaron importantes acuerdos. Se ha solicitado la huelga en dos fábricas de calzado.

La celda de Santa Teresa

AVILA.—El Ayuntamiento ha acordado que la placa que da el nombre de plaza de Santa Teresa sea trasladada al convento que existe en la calle de la casa natal de la Santa, colocándose con todos los honores.

Expulsión de un concejal socialista

FERROL.—En la reunión celebrada por las sociedades obreras se acordó expulsar del partido socialista al concejal de este Ayuntamiento Tomás Seramé, acusado de chantaje.

Del acuerdo se dará cuenta a la Unión General de Trabajadores.

No existe el contrabando de armas

MELILLA.—Por persona autorizada que merece entero crédito han sido desmentidos los rumores sobre actividad inusitada en el tráfico de armas en las costas de Marruecos de la zona española, donde se ejerce estrecha vigilancia.

Parece que hace algún tiempo despertó sospechas la presencia en Gibraltar de un célebre traficante, perseguido de cerca y al que nunca se pudo capturar. Entonces se abrió una información, que no dio resultado. Últimamente se habló con insistencia de las andanzas de ciertos agitadores extranjeros conoedores de los idiomas del país, que recorrían las cabillas con determinados propósitos.

También fué dividido un barco con armas y municiones que había salido de un puerto del Norte de España. Las gestiones practicadas resultaron infructuosas.

«El Telegrama del Rif», ocupándose de dichos rumores, rechaza la hipótesis de que las naciones amigas intervieran directa e indirectamente en el tráfico de armas para crear conflictos en el Rif, y menos Francia, más interesada que España, por la lección que recibió en 1925, en que continuó la paz y tranquilidad de que disfruta en el Rif y en Yebala.

Consecuencias del aumento de tarifas

BARCELONA.—Con motivo de los incidentes que se producen en los autobuses, por negarse el público a pagar los aumentos en algunos trayectos, ha habido un escándalo considerable en el paseo de Gracia.

En uno de los autobuses se suscitó una discusión entre los empleados de la Compañía y algunos pasajeros. El público se puso de parte de éstos e intentó volcar el auto, e incluso prenderle fuego, lo que evitó la intervención de algunos guardias. El autobús pudo continuar su marcha, pero los grupos quedaron allí comentando el incidente, cuando al cabo de cierto rato regresaba el autobús cuyo conductor había dado lugar al incidente. El público le impidió el paso y de nuevo pretendieron destruir el vehículo. Acudieron, avisados por teléfono, los guardias de asalto, que despejaron los grupos, quedando restablecida la tranquilidad.

Muerta sentida

MALAGA.—Ha fallecido el presidente de esta Audiencia, don Joaquin Labranco, funcionario que gozaba de general estimación por sus dotes de caballerosidad, cultura y recto espíritu de justicia.

Entre comunistas y socialistas

ALMERIA.—En la Casa del Pueblo se celebraba una sesión, a la que asistían los delegados de las Sociedades obreras. Durante la sesión se excitaron los ánimos por rivalidades que sostienen los elementos comunistas y socialistas. Se promovió un gran alboroto, teniendo que suspenderse la sesión. Cuando abandonaban la sala se reprodujo el alboroto, agrediendo comunistas y socialistas. Resultó el obrero Antonio García González, afiliado a la U. G. T., herido en la cabeza de pronóstico reservado.

Ultima hora

Los documentos hallados al vicario de Vitoria. En el seno del Gobierno no hay discrepancias

Antes de terminar la comida en el Hotel Savoi, salió unos momentos el señor Lerroux, quien fué interrogado por los periodistas sobre la conferencia celebrada esta mañana en el ministerio de Estado.

Contestó que a la reunión habían asistido el presidente, el ministro de Justicia, el Nuncio y él.

Hemos tenido un cambio de impresiones sobre los documentos encontrados en poder del vicario general de Vitoria y trémulo de esa cuestión y de una pequeña reclamación.

—¿Existen discrepancias políticas en el seno del Gobierno?—preguntó otro informador.

—No, la solidaridad es completa. El presidente habló autorizado por los ministros; pero claro es que esto no quiere decir que no haya algún ministro que vea las cosas de distinto modo respecto a la situación y posición en que se ha colocado el Gobierno.

Lo tratado en el banquete

A las cuatro y diez abandonó el señor Lerroux el Hotel, diciendo: —Yo siempre salgo delante. Me retiro para asistir a una reunión de la minoría radical.

—¿Intervendrá el Gobierno en el asunto de las responsabilidades?

—El Gobierno no tiene por qué intervenir en estas cosas.

El señor Martínez Barrios dijo que todos habían estado de acuerdo y que el señor Carrasco leyó unas líneas referentes al pacto.

Al presidente le preguntaron los periodistas los motivos de la ausencia del señor Maciá y contestó:

—En primer lugar porque no asistió al pacto.

Tampoco ha concurrido el señor Román, es decir que han quedado algunas sillas vacías.

El señor Maciá ha tenido la atención de invitar a mis hijas.

El subsecretario de la Presidencia leyó luego una parte del libro del señor Carrasco Formiguera, relacionado con el pacto y que dice:

Los reunidos en San Sebastián reconocen de momento la realidad del problema de Cataluña y convienen en que triunfante la revolución supone en sí mismo el reconocimiento de personalidad a Cataluña y se compromete el Gobierno revolucionario a dar una solución jurídica al problema catalán.

La solución de éste será a base y fundamento... (El presidente intervino y dijo: corrija esa palabra por la de cimiento).

El subsecretario siguió leyendo: Acata la voluntad de Cataluña expresada en el Estatuto aceptado por la mayoría de los catalanes con el referéndum de sus votos mediante sufragio.

El Estatuto votado por Cataluña se

roto, teniendo que suspenderse la sesión. Cuando abandonaban la sala se reprodujo el alboroto, agrediendo comunistas y socialistas. Resultó el obrero Antonio García González, afiliado a la U. G. T., herido en la cabeza de pronóstico reservado.

También resultó herido al caerse, el agente de Policía Andrés Campos.

Boinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

CASA SAIZ.-Sombrerería, 4

Ultima hora

someterá en su parte de delimitación a la acción soberana de las Cortes Constituyentes.

Luego añadió el señor Carrasco que el alcalde de San Sebastián había propuesto que el aniversario sucesivo del pacto se celebre en dicha ciudad y él mostró sus deseos de que sea en Cataluña.

He dado gracias al ministro de la Guerra por la solución del pleito del Castillo de Montjuich y le he rogado que realice un viaje a Barcelona para rendirle el homenaje que se merece. Es muy agradable que la República vaya resolviendo estos pleitos.

Al salir el señor Azaña se preguntamos cuándo realizaba el viaje y se mostró extrañado.

Le repetieron lo dicho por el señor Carrasco y replicó: —No será por ahora, pues tengo mucho que hacer en Madrid.

Se ha entregado al Nuncio una reclamación relacionada con los documentos del vicario de Vitoria

La reclamación a que aludió el señor Lerroux se refiere a una entregada por el ministro de Estado al Nuncio para que la transmita al Pontífice relacionada con los documentos encontrados en poder del vicario general de Vitoria.

Hablando con Marcelino Domingo

Al entrar en el Congreso el ministro de Instrucción Pública dijo que el Consejo de ayer estuvo dedicado en su mayor parte a examinar atentamente el discurso del presidente, del que se hizo un verdadero análisis.

Todos estuvieron conformes con el espíritu e intención del presidente.

—¿Intervendrá el Gobierno en el debate?

—Lo hará el presidente si es preciso y con el mismo criterio que ayer.

En el debate de la Constitución tampoco lo hará porque no la presenta el Gobierno como cosa propia sino como dictamen de la comisión.

Aunque existen discrepancias en algunos puntos no intervendrán los ministros personalmente, sino los representantes de las minorías.

La comisión de responsabilidades

Después de la reunión celebrada por la comisión de responsabilidades, los señores Guerra del Río, Mendez y Blanco (don Carlos) y otros representantes de las minorías fueron a conferenciar con el Gobierno.

Ni en géneros, ni en precios, nadie puede competir con la

SASTRERIA

DE ISIDORO MARTIN

Moneda, 22.—Burgos

VISITELA Y SE CONVENCERA

OMNIA (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24

Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA "OMNIA" para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la «Gaceta» se anuncia la vacante de médico titular del partido de Castro del Val, con la dotación de 1.375 pesetas.

En el concurso celebrado en el Ayuntamiento de esta Ciudad, para proveer de material escolar a las escuelas de nueva creación, ha sido adjudicado el suministro a la Casa «Hijos de Santiago Rodríguez» por haber presentado la propuesta más ventajosa.

A mediados de hoy una camioneta arrolló a Justo Marín, de 26 años, que resultó con una contusión en la región inguinal derecha, otra con erosiones en la frontal y erosiones en el dedo índice de la mano izquierda.

ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

En las proximidades del pueblo de Monco ocurrió el día 19 una desgracia. En el río Neza se hallaban pescando cangrejos Severiano Martínez Alonso, de 37 años, natural de Villavieja y residente en Villavieja; Evagrio del Río Alonso, de 40, vecino de Madrid, y varios jóvenes familiares de ambos.

Severiano, que no sabía nadar, se metió en un pozo de tres metros de profundidad, pereciendo ahogado. En su auxilio acudió Evagrio, quien también hubiera perecido a no ser por la pronta intervención de varios vecinos que consiguieron sacarle del agua con síntomas de asfixia, logrando que reanímase al poco tiempo.

Decir «Odeon», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA

Espolón - Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeon.

El día 19, a las doce y media de la mañana, al llegar al kilómetro 419 de la línea del Norte el tren rápido número 14 se arrojó al paso del mismo el oven de Brivesca Angel Abadía García, de 21 años, quedando muerto en el acto.

Verdadera liquidación durante 10 días: de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

La policía ha detenido a Simón Angel Burgos (el Madrileño), y Emilio Reoyo Cardero (El Trompeta), por cometer faltas contrarias a la moral.

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licores finos, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y claretos de Rioja, sidras «El Gaitero»

El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje. A las dos menos cuarto de la tarde de hoy, en el comercio que en la plaza de Prim tiene instalado don Joaquín Tino, se ha cometido un audaz robo.

Alrededor de dicha hora, un individuo, valiéndose de una ganza, levantó el cierre de la puerta principal y cuando había dejado abierto un espacio de cerca de un metro, penetró en el comercio apoderándose de 399 pesetas que se guardaban en el cajón destinado al cajero, huyendo después.

Dos empleados de la Casa Tino, al pasar por la plaza de Prim, se extrañaron de que estuviera sin cerrar el comercio.

Las aves anilladas

En el domicilio del industrial de N. dáguila Gregorio González Conde, se encuentra una paloma mensajera herida que allí se refugió. Tiene dos anillas de goma en las patas, y en una de ellas otra de aluminio con el número 6.167.968. Verificadamente se lee «Belgie».

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

La guardia civil de Pradoluengo ha detenido a Guillermo Ortiz Puras, vecino de la misma localidad, cuyo individuo se hallaba haciendo carbón en el monte «Vizcarrá» y debido al fuerte viento reinante, se propagó el fuego a la maza, quemándose 5.000 pinos de uno y dos años valorados en 600 pesetas.

El niño está del calor El pobrecito asfixiado Pues el mo está muy fresco Con soda le doy mezclado El gran reconstituyente San Roque Jerez Quinado.

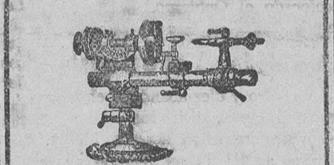
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Socor), ARETA (Alava). Representante: LUIS EABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva de este Círculo, deseando complacer a las reiteradas solicitudes de un considerable número de peticionarios, ha acordado dejar en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento, por lo que hace referencia a las cuotas que han de satisfacer los que adquieren el título de socios antes del día 1.º de Septiembre en que definitivamente quedará cerrada esta última cuestión.

Esto no obstante, continúa subsistente la concesión que otorga la disposición adicional segunda del nuevo Reglamento para los que suscriban obligaciones emitidas para la construcción del nuevo edificio, con lo cual pueden beneficiarse con la exención del pago de la cantidad prepajada en el artículo quince de la precitada disposición.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.—P. A. de la J. D., el secretario, Enrique Martín.



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.—BURGOS

Panadería «Las Delicias»

Se hace toda clase de pan —Especialidad en pan de lujo SERVICIO A DOMICILIO Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13, (junto a la quesería).

RADIO

¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino RADIOLA. Informes y demostraciones, Café Cándela.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS, Ciudad. Considerado señor: En uso a la indulgencia hospitalaria que la Prensa dispensa y tomando la de usted buenermerced voy a deprecarle una merced.

En el número 12.292 del martes 18 del actual y en el servicio de Agencia Menchéta, se publica una información sobre una estufa que un individuo con el nombre de Pablo Serna, efectuó en Avila a nombre de CREDITO AGRICOLA NACIONAL.

Y aunque en verdad coinciden los dos titulares primeros con la entidad comercial que en breve va a abrir sus puertas en esta Ciudad: como secretario general de CREDITO AGRICOLA COMERCIAL, me interesa dar en esta manera informativa; que nada tiene que ver la rillotez del inspector detenido y por lo tanto a los efectos de ética queda a salvo y caduca la responsabilidad moral de esta institución de crédito que nació en Madrid, con excelentes auspicios y ajustándose a la legislación vigente pueda ponerse en entrecicho el buen nombre de CREDITO AGRICOLA COMERCIAL por un carterudo de casuística que pretendiera usurpar un nombre de reciente creación pero de reconocida moralidad comercial.

Tome mi gratitud por la benignidad afable de ser acogido por usted en estas líneas y acepte, yo se lo ruego, la rendida admiración y servidumbre de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Por el CREDITO AGRICOLA COMERCIAL.—El secretario general, M. Anreú.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-yudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

VILLA DELICIAS (detrás del Matadero)—Teléfono 698 BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

¿NECESITA VD LENTES?

Optica Nacional Espolón - 1 - BURGOS

COMUNICACIONES

Se concede un mes de licencia al portero tercero, con destino en la estación Centro de Burgos, don Alejandro Martínez Ortiz.

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgalés) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

LA BOMBILLA

Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital. En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entradas gratis

Diario de Avisos

Francisca Arroyo Portal, de Meceyres, 61 años calle del Cordon. NACIMIENTOS Josefa Espinosa Casilla, Julio Vegas Moral, José Giménez Escudero, Alicia Cameno García, Fidel Lomas Santamaria.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo.—Orden disponiendo se inscriba al Sindicato de Castrojeriz como Caja Rural.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Carcedo de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Medjerráneo.

Relación de peticiones cuya proyección ha sido autorizada. Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio proximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prisión Provincial, Ayuntamiento de la Capital, don Constantino Saldaña, don Luciano Huidobro, don Enrique Martín, Habilitado Distrito Forestal, don Domingo Amel, Administrador Prisión Central.

REPUNIONES

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Diario de Avisos

Francisca Arroyo Portal, de Meceyres, 61 años calle del Cordon. NACIMIENTOS Josefa Espinosa Casilla, Julio Vegas Moral, José Giménez Escudero, Alicia Cameno García, Fidel Lomas Santamaria.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo.—Orden disponiendo se inscriba al Sindicato de Castrojeriz como Caja Rural.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Carcedo de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Medjerráneo.

Relación de peticiones cuya proyección ha sido autorizada. Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio proximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prisión Provincial, Ayuntamiento de la Capital, don Constantino Saldaña, don Luciano Huidobro, don Enrique Martín, Habilitado Distrito Forestal, don Domingo Amel, Administrador Prisión Central.

REPUNIONES

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Diario de Avisos

Francisca Arroyo Portal, de Meceyres, 61 años calle del Cordon. NACIMIENTOS Josefa Espinosa Casilla, Julio Vegas Moral, José Giménez Escudero, Alicia Cameno García, Fidel Lomas Santamaria.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo.—Orden disponiendo se inscriba al Sindicato de Castrojeriz como Caja Rural.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Carcedo de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Medjerráneo.

Relación de peticiones cuya proyección ha sido autorizada. Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio proximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prisión Provincial, Ayuntamiento de la Capital, don Constantino Saldaña, don Luciano Huidobro, don Enrique Martín, Habilitado Distrito Forestal, don Domingo Amel, Administrador Prisión Central.

REPUNIONES

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

Registro

Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán-González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad. Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 59 años

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, están a tareas en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas sacos de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Sardillo, a 10 sacos de tres arrobas.
Bajado, de 10 a 11.

LAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso, de Villalón, 4,00.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pichones, 1,55 a 2,50.
Gallinas, 10 a 11 par.
Pollos, de 7 a 10.
Gallinas, de 5 a 6 uno.
Conejos caseros, 4 a 6 uno.
Codornices, 0,80 y 0,80 una.
Melón, 0,60.
Sandía, 0,50.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,00 kilo.
Pescadilla, 1,40 y 1,80.
Sardina, 1,20.
Besugo, 1,40.
Platasa, 1,00 y 1,80.
Abadejo, 1,40.

Mercado de ganado

Vacas 17 pesetas arroba vivo.
Terneras, 2,25 kilo en vivo.
Carneros, 1,40 y 1,45.
Corderos macacos, 1,35.
Lechazos, 1,75.
Corderas, 1,40.
Ovejas, 1,30.

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Muefias, 50.
Yeros, 64.
Habas, 68.

Acceite, 24 pesetas arroba.
Sigue su curso la faena de la recolección en la que los labradores tienen puesta toda su atención.

Se va confirmando la mediana cosecha que rendirá en trigo lo mismo que en cebada y leguminosas.

Se van conociendo las clases de trigo y en género son mejores que el año pasado en lo referente a impurezas.

Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas.

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro. Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

OTROS MERCADOS

Vitoria

TRIGOS.—El estado de los mercados castellanos, es todavía de calma en las operaciones, pues falta aún bastante labor que realizar en las eras y hasta que termine ese trabajo por completo no se reanuda la venta de partidas de este grano. Por ahora la oferta es regular y cotizan a precios que varían entre 30 y 48,50 pesetas según clase y procedencia de la mercancía.

Demanda poca y las operaciones son reducidas también pagándose por buenas clases de 45 a 46,50 pesetas. Al detall entran hoy:

CANAL: 1.400 fanegas a precio de tasa.

ARCO: 100 fanegas a precio de tasa. Centeno.—Persiste la misma situación de escasez de existencias hasta que se ocrezan los nuevos y el precio actual es de 36 a 36,50 pesetas.

Cebada.—Firme el precio de este grano. Se ofrece en estaciones de estas provincias castellanas de 31,50 a 32 pesetas.

Avena.—Clases del país ofrecen a 39 pesetas.

Algarobas.—Procedencias medinenses cotizan en partidas a 37 pesetas y 37,50.

Habas.—De 50 a 51 pesetas ofrecen de Andalucía y Extremadura.

Yeros.—En estación de Peñafiel línea de Ariza ofrecen a 34,50 pesetas.

Barcelona

Los negocios de trigo se van animando con la supresión de las guías y se cotizan con firmeza desde 45 a 48 pesetas candelales corrientes y buenos. De fuerza de 51 a 52.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja)

Ya empiezan a llegar los nuevos granos al mercado, y puede decirse que las clases de los mismos son superiores, tanto en trigos como en cebadas. En cuanto al rendimiento, no puede decirse lo mismo, pues todos coinciden en que el del trigo es regular y mediano el de cebada.

Las patatas, con buen mercado y ventas animadas siendo su rendimiento bastante bueno.

Precios:

Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Habas, a 64.
Patatas, a 10 reales arroba.
Tiempo inseguro y de fuertes calores.

Asturias (León)

La recolección va muy adelantada. Bastantes labradores han terminado las faenas de verano. Nunca se conoció terminación tan temprana.

La cebada ha dado mal, y muy mal legumbres. El trigo se supone será también, aunque limpio.

El mercado, paralizado. Apenas se compran granos.

Cantaleira (Salamanca)

Tiempo muy variable. Hoy está un día de mucho calor, bueno para el campo.

Se han hecho y se están terminando las labores en las eras.

Mercado sin variación.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 41

KODAK

estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK

influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK

se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones

KODAK

hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK

es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK

tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en

PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yero, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VILLA Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Emplee el



Destruye MOYCA-MOY, QUITO-CURRIS, CUCARACHA-MOY, MIGA-POUILA. de venta:



BUENOS PANOS?

Establecimiento en la Sra. de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los mejores calces, BUEN CORTE ECONOMIA. Es el cliente de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPION, 26 JUNQUE (Junta al almacén de telas).

La Solana de la Plaza

Venta económica de hortaliças en la plaza

Camino de la Plaza

Abonos y cereales

Me ofrezco para la compra de cereales y venta de abonos en comisión. Aceptaría representaciones de casas serias y solventes dedicadas a estos negocios. Dispongo de amollos locales para almacenes, al pie de la carretera. Dirigirse a

Don Castro Román de Quevedo MAHAMUD (Burgos) AVANCE

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Calzados SEGARRA

Todo cosido

"GOODYEAR" Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas
Zapatos de charol 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUA BURGOS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de mar. Seguros contra robos. Seguros contra huracanes. Seguros contra terremotos. Seguros contra explosiones. Seguros contra rayos. Seguros contra inundaciones. Seguros contra epidemias. Seguros contra plagas. Seguros contra enfermedades. Seguros contra accidentes. Seguros contra todo riesgo.

Seguros en todas las provincias de España, América, Portugal y Marruecos. En caso de siniestro, se pagan los valores en efectivo. Seguros en Burgos y provincias. Seguros en España.

Seguros en España, 17, 1ª planta, 1ª planta.

INTERESES DEL LABRADOR

Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

Reglamento y programa del Concurso de ganado caballar losino y vacuno del país, que tendrá lugar en Quincoques el día 14 de Septiembre de 1931

Reglamento

Artículo 1.º Organizado por la Junta Provincial de Ganaderos de Burgos, en representación de la Excmo. Asociación General de Ganaderos, con la cooperación de la Excmo. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento de Burgos y Ayuntamiento de la Junta de Oteo, se celebrará en Quincoques el día 14 de Septiembre de 1931, un Concurso de ganado caballar losino y vacuno de Montaña.

Artículo 2.º El Concurso será principio a las ocho de la mañana del día 14 y los ejemplares inscriptos se presentarán en el mismo día, antes de las diez, no siendo admitidos después de dicha hora.

Artículo 3.º Los ganaderos que deseen presentar ejemplares al Concurso, llenarán por cada animal una hoja de inscripción que les será facilitada en la Secretaría del Ayuntamiento de la Junta de Oteo.

Artículo 4.º Los ejemplares presentados al Concurso sólo podrán pertenecer a la raza caballar Losina, y vacuno del país y a los pueblos que correspondan a los Ayuntamientos de la Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta de Villalba de Losa, Junta de Trasloma, Junta de la Cerca, Berberana y Valle de Montaña.

Artículo 5.º Los animales presentados al Concurso deberán estar en perfectas condiciones higiénicas y no serán admitidos hasta que hayan surtido la inspección sanitaria en el acto de admisión.

Artículo 6.º La colocación de ejemplares se hará con arreglo a las Secciones del programa, no pudiendo ser colocados en lugar distinto al ordenado, ni retirarlos su dueños sin permiso del Jurado, y de hacerlo quedarán excluidos del Concurso.

Artículo 7.º La instalación del ganado será gratuita, pero la alimentación y demás gastos que puedan producir, serán de cuenta de los propietarios.

Artículo 8.º Se constituirá un Jurado para admisión, calificación de ejemplares y distribución de premios.

Artículo 9.º Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

Artículo 10.º Todas las reclamaciones y observaciones que tengan que hacer los expositores las dirigirán al Presidente del Jurado.

Artículo 11.º Los premios se entregarán públicamente una vez terminada la clasificación con asistencia de las autoridades y personalidades invitadas al acto.

Programa

Sección 1.ª Semetales de raza losina.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.
Sección 2.ª Yeguas de vientre de raza losina.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.
Cuarto, 30.

Quinto, 20.
Sección 3.ª Petros enteros de raza losina de 1 a 3 años.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

Sección 4.ª Potrancas de 1 a 3 años de raza losina.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 40.
Cuarto, 30.
Quinto, 20.

Sección 5.ª Caballos enteros postierlosino de 3 o más años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.

Sección 6.ª Potrancas de 1 y 2 años cruzadas de postier y losino.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

Sección 7.ª Yeguas postier-losinas, de 3 o más años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.
Cuarto, 30.
Quinto, 20.

Sección 8.ª Potrancas de 1 a 2 años, cruzadas de postier y losino.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 40.
Cuarto, 30.
Quinto, 20.

Sección 9.ª Al mejor producto losino de menos de un año.
Premio único, 50 pesetas.

Sección 10.ª Al mejor producto losino cruzado de postier de menos de 1 año.
Premio único, 50 pesetas.

Sección 11.ª Toros de 2 a 5 años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

Sección 12.ª Novillos hasta 2 años.
Primer premio, 50 pesetas.
Segundo, 40.
Tercero, 30.
Cuarto, 20.

Sección 13.ª Vacas de 3 a 8 años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.
Cuarto, 25.

Sección 14.ª Novillas hasta 3 años.
Primer premio, 60 pesetas.
Segundo, 40.
Tercero, 30.
Cuarto, 20.

El presidente.—José M. Monjner. El secretario.—Paulino Aparicio.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfhidrúica, nitrogenada. De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz, garganta.

Vinos finos de masa, tintos y blancos (embotellados)

Martínez Lacuesta H. nos HARO (Rioja)

CASA SANCHO BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Labín.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10,170.618'05 pesetas
En 31 de Julio de 1931 . . . 10.452.449'52 »

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a

PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

50 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital: Pesetas 15.000.000
Idem desembolsada: 8.400.000
Reservas: 3.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 16 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente sus Memorias la composición de su cartera de valores.

COS: Espolón número 16 -- Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa

Oficina: (al día y muy favorable)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cosechas

Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la ciudad

Depósitos corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

3 días 3

6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84

en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40

Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.

A los socios correntistas Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67

A los depositantes 1.123.206'18

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrosis, asma, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Seatro perteneciente a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalado en los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. -- Restaurant. -- Muebles suntuosos. -- Salones. -- Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA-BAÑERIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

las más perfectas y económicas

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

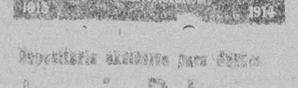
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



MADRID.



Procedente de las mejores uvas de España.

Inacio Palacio

Reservado para el 1931

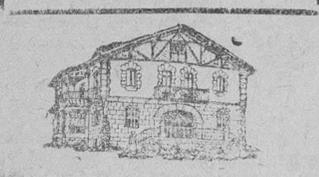
BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado!

Reumatismo, artritis, clística, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bañerío, 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras inodoros, cementos, yesos, etc.

Navigazione Generale Italiana

Próxima salida:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre.

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre

Travesía; doce y medio días

Viejos Informes Turistas

Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 15 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no solidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

Se ve sin necesidad de medir ni pesar.

Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y climas de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de la Estación Agronómica Oficial de la provincia de Joda. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera, primavera y otoño.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Bretaña - Vitoria, 14 - ESRNOS

Bañerío de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robia y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m-triz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motoneve «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.

El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos), Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas--Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Oficina de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 608 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Confección fina y esmerada / Sastrería y panería / Corte moderno



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

La Casa que más surtido presenta.

Casa Munguía

Paseo de Pereda, 42. y Lain-Calvo, 8 y 11. BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (108)

Los Incendiararios (Episodio de 1793)

y majestad que María este bellísimo traje.

En este momento una ligera arruga de descontento se dibujaba sobre el puro mármol de su frente.

Sin embargo, saludó a Vasseur con urbanidad, y dirigiéndose a Daniel, le dijo con tono de afectuosa reconversión:

—¡Y bien! amigo; ¿no vas a bajar? Se es espera con impaciencia, y mi madre está de muy mal humor.

Veamos, Daniel, ¿los asuntos de nuestro hogar no os dejarán un poco de descansar?

—Mi amigo, querida María, no tendré que ocuparme mucho tiempo en adelante, dijo Daniel con tono sombrío; el teniente Vasseur os dirá que una circunstancia imprevista.

—Mr. Vasseur es un hombre de corazón y de sentido—dijo María dirigiendo al oficial una sonrisa llena de coquetería—y comprenderá fácilmente que podéis dejar para otro momento nuestros asuntos judiciales.

Y vos, Daniel—prosiguió ella con un poco de amargura—¿no podéis olvidar por unos instantes vuestros proyectos y vuestras causas?

Después de haber deseado tan ardentemente que llegara la hora de nuestro matrimonio, ¿podría esperarse de vos semejante frialdad, semejante indiferencia?

—¡María, es ruego que tengáis piedad de mí!—dijo Ladrage conmovido por la fugazidad de estas palabras; si supiera...

Sólo entonces notó la joven la palidez y el desaliento extraordinario de Daniel.

Ya iba a interrogarle respecto a esto, cuando un nuevo incidente vino a hacerla participar a ella misma de la turbación de Daniel.

Vasseur examinaba el traje de María con una atención que ofendía a la pudorosa joven.

De pronto, acercóse a ella y la dijo con un acento singular.

—Señorita, me veo con harta necesidad de vuestro consentimiento para el matrimonio, en la necesidad de preguntaros... ¿De dónde os han venido esas lahajas?

El indicaba el collar y los brazaletes de rubíes que ya conocemos, y con los cuales había jugado convenientemente adornada la señorita de Merville, para la ceremonia del contrato.

—¡En verdad, caballero—respondió María, con una mezcla de sombro y de altivez—que me parece un poco raro la pregunta!

—¡Oh! no os ofendáis por mi curiosidad—repuso Vasseur algo contrariado a su vez;—¿de cuántos miramientos y de cuántas atenciones es digna la señorita de Merville, pero en este instante no me es permitido usar de los miramientos ordinarios, y os suplico que respondáis a mi pregunta.

—El teniente Vasseur debe de tener indudablemente buen s-hombre para obrar así—replicó María con dignidad—y no haré un misterio de una cosa tan sencilla.

Después prosiguió:

—¡Estas lahajas, caballero, las he recibido con motivo de mi próximo matrimonio, y tengo razones para creer que proceden de una persona amiga, cuya ausencia sentimos vivamente Daniel y yo en semejante día.

—Dispensadme, señorita, si insisto para obtener una respuesta más precisa. ¿Cómo se llama la persona que, según vuestras sospechas, os ha enviado este aderezo?

—Debe bastaros el saber, caballero, que esa persona es digna de mi aprecio, que no podrá ser un cierto buhonero que se llama el Bello Francisco, aunque pueda seros conocido con otro nombre?

—¡Caballero—replicó la joven indignada;—me niego a contaros antes de conocer la causa de este insolente interrogatorio!

Y vos, Daniel; ¿no tenéis una palabra que decir al ver que se me ultraja de ese modo?

—En efecto, Vasseur—dijo Ladrage;—explicadnos por qué razón os permitis...

—Pues o que se me obliga a ello—replicó Vasseur—no es forzosa la culpa sino vuestra; que me forzáis a hablar sin rebufo.

—Os declaro que reconozco perfectamente el aderezo de rubíes que lleva en este momento la señorita de Merville como robado, hace ocho días, en un estallido de las cercanías de Etampes.

Después de gritos penetrantes acogieron esta revelación.

María, rápida como el pensamiento, arrojó el collar y los brazaletes con un movimiento frenético, y arrojándolos lejos de ella, vino a caer moribunda en los brazos de Daniel.

—¡Ahora veo a lo que aludían sus amenazas!—dijo Daniel con desesperación, después de haberse puesto sobre un sillón;—¡el cobarde! ¡el miserable! ¡no le bastaba haberme tendido un lazo infernal! ¡necesitaba ultrajar de esta manera a esta noble y pura niña!

Vasseur, tenéis razón; las apariencias me condenan.

—¡Debe pareceros tan hipócrita como él, tan despreciable!

—Creo, por el contrario, ciudadano Ladrage—dijo el teniente de gendarmes con aire de reflexión—que me he apresurado a sospechar de un hombre de honor.

Entrevo que habéis sido envuelto en las redes de un malvado lleno de astucia; pero en este asunto del aderezo de rubíes ha ido más allá de donde debía ir.

¿A quién podría hacer creer que vos, magistrado eminente, consentiríais en recibir como regalo unas lahajas procedentes de un robo y que permitiríais a vuestra joven e inocente novia adornaos con ellas públicamente el mismo día de vuestro matrimonio?

—¡Es verdad, Vasseur! ¡Gracias, por semejantes pensamientos!—exclamó Daniel;—¡hubiera dado mi vida por evitar a mi querida María semejante suplicio! ¡Ved!... ¡Ved!... ¡ya no res-para!

La señorita de Merville había perdido el conocimiento; pero su desmayo fué corto.

Abrió de nuevo los ojos y los fijó en Daniel, cuya mano retenía violentamente entre las suyas.

—Amigo mío—dijo la joven;—¡sucedan críes horribles!... ¡Por piedad! ¡Decidme si todo esto no es un sueño! Y viendo que Daniel volvía la cabeza, Vasseur apresuróse a intervenir.

—Señorita—dijo, dulcificando su voz.—Efectivamente son cosas horribles, cuya narración agotaría todas vuestras fuerzas.

Permitidme, pues, que yo procure, con ayuda del ciudadano Ladrage, poner en claro todos estos misterios.

En cuanto a vos, dispensadme si os ruego que volváis al salón.

Olvidad lo que acaba de suceder aquí y no procuréis adivinar...

—¡M's tarde quizás sabréis la verdad, María miró a su prometido como para consolarle.

—¡Sí, sí, María—replicó Daniel con agitación—el consejo de Vasseur es acertado.

Volven al salón y decidles que me dispensen el que la ceremonia se retrase por dos o tres días.

Se trata de la seguridad del país; se trata del honor de nuestra familia; ¡del mío tal vez!... No me preguntéis más.

—¡Dios mío! ¡Daniel!, qué turbado estáis, qué náldo! ¿Nos amaga una nueva desgracia?

Teniente Vasseur, parece que tenéis